

RESOLUCION -CD- N° 270/2013

**Salta, 14 de Junio de 2013
Expediente N° 12.305/12**

VISTO: La Resolución CD N° 352/12, mediante la cual se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 2 (dos) Cargos de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regulares, con Dedicación Semiexclusiva para el "SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA" de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado a tal efecto, emite el dictamen correspondiente con fecha 16 de Mayo del año dos mil trece.

Que vencido el plazo establecido en el artículo 38° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Docentes Regulares para los Servicios de la Facultad de Ciencias de la Salud - Resolución CS N° 171/07 y modificatorias – no se presentó impugnación al dictamen.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 158/13, aconseja aprobar el Dictamen del Jurado que obra a fojas 40 a 46 de las presentes actuaciones.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 08/13 del 11/06/13)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado que entendió en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 2 (dos) Cargos de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regulares, con Dedicación Semiexclusiva para el

RESOLUCION -CD- N° 270/2013

**Salta, 14 de Junio de 2013
Expediente N° 12.305/12**

"SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA" de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, remítase copia a la postulante y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

**LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA**

**LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA**